

03/08/2021

## **La Serena: Fiscalía formaliza por femicidio tentado, violación de morada, entre otros delitos**

La Fiscalía de La Serena formalizó en la investigación a N.A.P.R. en calidad de imputado por hechos que son indagados como femicidio tentado, violación de morada, amenazas y desacato, en primera instancia.

Los hechos formalizados ocurrirían el sector de Huachalalume, comuna de la Serena, cuando el imputado en estado de ebriedad, habría ingresado por una puerta trasera contra la voluntad de los moradores y en que vive su ex conviviente e hijos menores de edad.

El sujeto habría agredido, según se investiga, con golpe de puño y habría intentado ahorcar a la víctima. Según los antecedentes que se investigan, ésta lograría resistir y el imputado la habría soltado, según se desprende de la formalización.

Tras aquello, según se investiga, habría sacado un cuchillo para amenazarla. Sin embargo, huiría finalmente del lugar.

El sujeto además tenía desde noviembre pasado la orden del Juez de Garantía de La Serena de no acercarse a la víctima, situación que también fue formalizada.

Tras la audiencia, el Juzgado de Garantía de La Serena acogió la petición de la Fiscalía y ordenó la prisión preventiva para el imputado.